

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 15 de mayo de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/104/2025

Encuentro de la Presidenta de la CNDH con colectivos de madres buscadoras, y familiares de víctimas de violaciones a derechos humanos

"Vamos a hacer todo lo que la ley nos permite, para poder llegar a la justicia, a la verdad, a lo que ustedes piden, todo lo que esté en nuestras manos lo vamos a hacer. Vamos a organizar acciones para respaldar todas sus demandas", expresó la presidenta de la CNDH, Mtra. Rosario Piedra Ibarra.

Señaló que aun cuando existen actualmente limitaciones legales, la Comisión continuará empujando la reforma de su normativa y agotando todos los recursos a su alcance para apoyar a víctimas y colectivos

En un encuentro más en el que estuvieron presentes representantes de los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco, Familias Unidas por Nayarit, Colectivo Madres Igualtecas, y Colectivo Familias Resilientes, entre otros, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, refrendó el compromiso de fortalecer la cercanía con las víctimas, tónica de su gestión desde que la inició en noviembre de 2019.

En el encuentro, que tuvo una duración de poco más de cuatro horas, las víctimas denunciaron que se dice mucho de que México está lleno de fosas clandestinas, pero poco se dice de que también hay viudas y huérfanos, y nada se hace por ellos. Subrayaron que están en esa lucha, improvisadas de la noche a la mañana de buscadoras y abogadas, porque quienes tendrían que hacerlo no sólo no lo hacen sino que las persiguen y criminalizan. De manera detallada expusieron dilaciones y falta de atención por parte de las fiscalías estatales para hacer las investigaciones sobre el paradero sus familiares desaparecidos, deficiencias graves en la identificación de restos encontrados, además de falta de acompañamiento en labores de búsqueda realizadas en campo, equivocaciones inadmisibles en la entrega de restos, y ausencia de empatía y de perspectiva de género en la atención brindada por parte de ministerios públicos y jueces, entre otros hechos revictimizantes, e hicieron énfasis en la necesidad de que se les otorgue apoyo y protección para hacer sus búsquedas, y atención psicológica y en salud para ellas y sus familias toda vez que viven procesos desgastantes y muy largos que afectan su entorno más cercano.

En respuesta a las peticiones, la maestra Piedra Ibarra se solidarizó con el dolor y las demandas de las víctimas, dijo entender su sufrimiento y afirmó que se atenderán todas y cada uno de los casos, tratando

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

de ofrecer una respuesta lo más inmediata, acorde a las facultades y atribuciones que actualmente tiene esta Comisión Nacional. Afirmó que este organismo autónomo hará todo lo que la ley le permita para acompañar a las buscadoras, y para apoyarlas en su lucha por llegar a la justicia y a la verdad, pues, dijo, a pesar de que existen limitaciones legales, la CNDH continuará agotando todos los recursos a su alcance para defenderlas y protegerlas.

El secretario ejecutivo, Francisco Estrada, expresó el apoyo y acompañamiento incondicionales de la CNDH con las buscadoras y los colectivos, y reiteró el compromiso de continuar con el acompañamiento que necesitan, mientras se logran reformas legales para ampliar el margen de acción de la Comisión. Se hizo eco de la demanda de atender a las y los menores de edad que quedan huérfanos ante una desaparición, y a quienes pierden su trabajo y su patrimonio por buscar a un ser querido, además de que criticó la burocracia que retrasa las investigaciones.

Al respecto, la directora del PERDES, Jazmín Cisneros López, indicó que la CNDH está haciendo actualmente y continuará haciendo gestiones ante las autoridades competentes para que brinden asesoría y atención pronta a las personas y colectivos en sus actividades de búsqueda y localización.

La reunión concluyó con la certeza de que este es tiempo de acciones y la conciencia de que, a pesar de tratarse de un reto mayúsculo, la unión de esfuerzos y el trabajo conjunto, entre autoridades, colectivos, víctimas y la CNDH habrán de permitir avanzar en la resolución de los casos y también asegurar su no repetición.

¡Defendemos al pueblo!
